

---

**“Sombras sobre la democracia argentina”: desconfianza y movilización política en el final del gobierno de Roca. La protesta contra la Convención de Notables en 1903**

**Inés Rojkind**

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
[inesrojkind@gmail.com](mailto:inesrojkind@gmail.com)

Recibido: 09/03/2026  
Aceptado: 16/04/2026

**Resumen**

---

El 12 de octubre de 1903 se reunió en Buenos Aires la llamada Convención de Notables, para designar al candidato presidencial del PAN. Mientras sesionaba, en las calles del centro se desarrollaron manifestaciones encabezadas por estudiantes universitarios y dirigentes opositores, a las que se sumó un público más amplio. Las protestas, realizadas en “defensa de la democracia” y contra la “casta gobernante”, fueron duramente reprimidas por la policía.

El artículo reconstruye la dinámica de estos sucesos y analiza el movimiento contra la Convención en el contexto de los cambios políticos de comienzos del siglo XX: las divisiones dentro del PAN, la aparición de nuevas fuerzas opositoras, las expectativas generadas por la reforma electoral de 1902 y la creciente presión de la movilización callejera. Sostiene que estas protestas expresaron un clima de desconfianza hacia el gobierno de Roca y contribuyeron a redefinir el lugar de la “democracia” en el debate político.

**Palabras clave:** Convención de Notables, Roca, desconfianza, movilización, democracia

**“Shadows over Argentine Democracy”: Distrust and Political Mobilization at the End of Roca’s Government. The Protest against the Convention of Notables in 1903**

**Abstract**

---

On October 12, 1903, the so-called Convention of Notables met in Buenos Aires to designate the presidential candidate of the PAN. While it was in session, demonstrations took place in the downtown streets, led by university students and opposition leaders and joined by a broader

*Pasado Abierto. Revista del CEHis.* N°23. Mar del Plata. Enero-junio 2026.  
ISSN N°2451-6961. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto>



public. The protests, carried out in “defense of democracy” and against the “governing caste,” were harshly repressed by the police.

This article reconstructs the dynamics of these events and analyzes the movement against the Convention in the context of the political changes of the early twentieth century: divisions within the PAN, the emergence of new opposition forces, the expectations generated by the electoral reform of 1902, and the growing pressure of street mobilization. It argues that these protests expressed a climate of distrust toward Roca’s government and helped to redefine the place of “democracy” in political debate.

**Keywords:** Convention of Notables, Roca, distrust, mobilization, democracy

## **“Sombras sobre la democracia argentina”: desconfianza y movilización política en el final del gobierno de Roca. La protesta contra la Convención de Notables en 1903**

### **Presentación**

El lunes 12 de octubre de 1903 se reunió en la ciudad de Buenos Aires la llamada Convención de Notables, una asamblea de delegados del Partido Autonomista Nacional (PAN) cuyo propósito era designar al candidato oficial para las elecciones presidenciales que se iban a efectuar en abril del año siguiente. Mientras los convencionales deliberaban en el Salón Príncipe Jorge, en las calles próximas se realizaban movilizaciones contrarias lideradas por estudiantes universitarios y dirigentes opositores. Las demostraciones, en las que tomó parte también un público más amplio, se hacían “en defensa de la democracia” y “contra la casta gobernante”. Se produjeron fuertes enfrentamientos entre los manifestantes y la policía, pero aun así la Convención logró sesionar y proclamó la candidatura de Manuel Quintana. Los diarios más influyentes de la capital decretaron que aquel era “triste y funesto epílogo” del gobierno de Julio Roca, a quien acusaban de imponer a su sucesor por medio de engaños y manipulaciones que vulneraban la voluntad ciudadana.<sup>1</sup>

Este trabajo reconstruye la dinámica de esos sucesos, describiendo las formas y los sentidos que adoptó el movimiento contra la Convención de Notables. El episodio resulta interesante porque en él se condensaron importantes cambios políticos que estaban ocurriendo en la Argentina de entresiglos: los conflictos que dividían al PAN; el surgimiento de nuevos partidos y liderazgos opositores; la promesa de apertura del sistema político traída por la reforma electoral de 1902; y la gravitación de las protestas que cuestionaban el desempeño del gobierno y activaban, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, la insistente presión de la calle. La intención es mostrar cómo se entrelazaron esos factores en el desarrollo de los acontecimientos. El foco estará puesto en dar cuenta del clima de descontento político que prevalecía en aquel momento, cuando la segunda presidencia de Roca entraba en su último año. Se extendió entonces la convicción de que desde las esferas del poder se estaba ejecutando un ataque premeditado contra los “ideales democráticos”. Según esto, la Convención no era más

---

<sup>1</sup> *La Nación*, 10 de octubre de 1903.

que un artificio, una “farsa indigna” de la que se valía el mandatario para digitar su sucesión e instalar al candidato de su preferencia.

La protesta contra la Convención de Notables en 1903 se desplegó en el marco de una fuerte polarización política que había tomado forma durante aquellos años y que, tal como se plasmaba en discursos y acciones de los contemporáneos, contraponía, de un lado, a la “oligarquía” o “casta gobernante”, sólo preocupada por obtener prebendas y perpetuarse en el poder, y, del otro, a la “opinión pública”, movilizada para vigilarla, denunciar y corregir sus abusos y extravíos. Paradójicamente, esa polarización englobaba la complejidad de un escenario político y social cada vez más diversificado: la fragmentación partidaria antes mencionada, junto con las transformaciones que atravesaba la sociedad y que se reflejaban, entre otros aspectos, en el incremento de la conflictividad obrera. Diversos sectores políticos y sociales encontraban en las protestas contra los gobernantes supuestamente corruptos y despóticos una vía efectiva a través de la cual canalizar sus reclamos. En ese contexto de polarización política, el espectáculo de las luchas por el poder que se libraban dentro del partido gobernante se proyectó como una afrenta al derecho de los ciudadanos de elegir a sus representantes. Y la noción de *democracia* pasó a cumplir un rol central en tanto fundamento de las impugnaciones y motor de las reacciones.

El enfoque propuesto apunta a resaltar la especificidad de la dinámica de denuncia y protesta que se configuró en el novecientos, buscando contribuir así a complejizar las explicaciones acerca de las transformaciones políticas que tuvieron lugar entre fines del siglo XIX y comienzos del XX en la Argentina. El análisis se ciñe a una coyuntura –la del tramo final de la presidencia de Roca– para mostrar cómo se intensificó en esas circunstancias el clima de desconfianza y de oposición hacia el gobierno.<sup>2</sup> Ese malestar se referenciaba fuertemente en la impronta dejada por el incierto escenario de principios de la década de 1890, pero, a la vez, se proyectaba hacia adelante a partir de los cambios políticos, pero también sociales que ocurrían en el momento de entresiglos. El artículo sigue el desarrollo y la puesta en escena del movimiento contra la Convención de Notables. En las conclusiones sugiere algunas intuiciones sobre cómo la movilización política del novecientos favoreció el desenvolvimiento de procesos de más largo plazo.

---

<sup>2</sup> Sobre la desconfianza política como uno de los motores de la confrontación entre la ciudadanía y los gobernantes, véase: Rosanvallon (2007).

## Los inicios del movimiento: la juventud y los partidos contra la “casta gobernante”

Hacia mediados de 1903 comenzaron a circular informaciones sobre la intención del oficialismo de realizar una “Convención de Notables” que definiera la sucesión de Roca designando un candidato para las elecciones presidenciales del año entrante. El control de la sucesión era, como es bien sabido, una pieza central de la hegemonía del PAN, pero los mecanismos que tradicionalmente facilitaban ese control habían perdido eficacia. La alternativa de la Convención revelaba la debilidad del grupo gobernante, que se encontraba atravesado por profundos conflictos internos y enfrentaba además a una oposición revitalizada por el surgimiento de nuevos partidos (Botana, 1994: 224; Castro, 2012: 112).<sup>3</sup> La prensa oficialista se ocupó de defender la iniciativa argumentando que el propósito era “recomendar una fórmula presidencial al electorado, para que, libremente, la voten o no”.<sup>4</sup> Pero rápidamente se instaló la percepción de que se trataba de una “audaz” imposición de la “casta gobernante” que pretendía perpetuar su dominio en “una sucesión sin término”. Los diarios más importantes de la capital, *La Prensa* y *La Nación*, que eran también los de mayor alcance nacional, denunciaban el carácter supuestamente “antidemocrático” de la futura convención del PAN, porque – aseguraban – el candidato que allí resultara “ungido” iba a triunfar luego en los comicios, mediante “las artes del fraude electoral”.<sup>5</sup>

Las idas y vueltas en cuanto a los términos de la convocatoria no hicieron más que alimentar los reparos. Inicialmente, la idea fue presentada por el gobierno y sus voceros como un llamamiento amplio para que, recuperando el espíritu acuerdista de los años noventa, se definiera una candidatura presidencial consensuada entre personalidades destacadas de múltiples ámbitos del quehacer nacional. Aquel primer diseño, sin embargo, se demostró muy pronto inviable: los convocados lo serían en su condición de “notables” y no en función de determinadas adscripciones partidarias, lo cual implicaba desconocer tanto la creciente fragmentación del escenario político como

---

<sup>3</sup> Sobre los nuevos modelos de organización partidaria y la preocupación por transformar las prácticas políticas en la Argentina, ver: Alonso (2000: 108-115); Zimmermann (1998).

<sup>4</sup> *Tribuna*, 15 y 16 de julio de 1903; *El País*, 23 de julio de 1903.

<sup>5</sup> *La Prensa*, 4 de junio de 1903; *La Nación*, 16 de julio de 1903. Imperaba la convicción de que “la lucha electoral [...] terminaría en la convención, no siendo ni remotamente posible que en los comicios fuera modificada, dado el dominio absoluto del electorado con que el partido contaba en toda la república” (Ramos Mexía, 1936: 222). *La Prensa* era el diario más influyente, se valía de sus grandes tiradas y de instrumentos modernos para reforzar su capacidad de intervención política. *La Nación*, órgano del Partido Republicano, le seguía en significación y también en reconocimiento del público. Alonso (2010: 45-55); Zimmermann (1998); Rojkind (2019).

el perfil intransigente que en él exhibían las fuerzas opositoras (el radicalismo reorganizado bajo el liderazgo de Hipólito Yrigoyen y el mitrismo reestructurado en el Partido Republicano). La propuesta se ajustó, entonces, a los límites del propio partido gobernante y pasó a ser planificada como una reunión más acotada de delegados del PAN, con la expectativa de que allí pudiera dirimirse el antagonismo entre los sectores roquistas y antirroquistas que rivalizaban por la dirección del partido.<sup>6</sup>

Significativamente, no obstante, conservó la denominación de Convención de Notables y, junto con ello, subsistió la crítica a los gobernantes que –“constituidos en cerrada oligarquía”– se arrogaban, presuntamente, la potestad de imponer al próximo presidente. Al respecto, decía *La Nación*:

“La costumbre de resolver las cuestiones electorales sin recurrir al voto público ha engendrado la convención. La iniciativa es *la negación absoluta de la democracia*. (...) Se la ha querido bautizar con algún nombre y se le ha dado el más desgraciado de todos: Convención de Notables. El nombre es una lápida”.<sup>7</sup>

*La Prensa* se animó incluso a vaticinar la explosión de una “vigorosa protesta cívica”, porque “a las imposiciones del oficialismo, debe oponerse la imposición de la opinión, erguida en actitud de hacerse respetar”. Trajo el recuerdo de lo sucedido dos años antes, cuando una tumultuosa movilización popular había hecho fracasar el proyecto gubernamental de unificación de la deuda externa. “¿Por qué –se preguntaba el diario– el proceso deprimente de las candidaturas no habría de desprender, como solución final, una conmoción cívica imponente de ese género?”<sup>8</sup>

Y, en efecto, no tardó en activarse un movimiento que iba más allá de las discusiones periodísticas. Se conformó un “comité de estudiantes” que difundió un manifiesto y anunció la realización de un mitin. El documento reiteraba las quejas de la prensa contra la “falange usurpadora” que fraguaba una “conspiración liberticida” para seguir eternizándose en el poder. Con una referencia sobrentendida a la crisis económica de 1890 y sus ruinosos efectos, el texto establecía que “el pueblo argentino no debe tolerar que se erijan en sus tutores y en árbitros supremos de sus destinos, los

---

<sup>6</sup> Para un análisis detallado de la convocatoria a la Convención de Notables y de los conflictos dentro del PAN, ver Castro (2012: 112-129).

<sup>7</sup> *La Nación*, 22 de julio de 1903. Las negritas son un agregado.

<sup>8</sup> *La Prensa*, 11 y 17 de junio de 1903. En julio de 1901, el rechazo contra el plan financiero del gobierno había escalado hasta tomar la forma de fuertes protestas callejeras que llevaron al retiro del proyecto y a la aplicación del estado de sitio en la capital (Rojkind, 2011).

mismos a quienes la opinión independiente y sana del país entero indica como autores de la ruina de sus finanzas”.<sup>9</sup>

Los estudiantes contaban con la gimnasia de la militancia gremial que por esos años desplegaban en las facultades de la Universidad de Buenos Aires, especialmente Derecho y Medicina. En ese contexto, que era también el del paulatino proceso de ampliación y diversificación social del alumnado, el activismo estudiantil revestía sentidos contestatarios y modalidades a veces exaltadas. Pero además, los jóvenes poseían la experiencia de lo ocurrido en 1901, cuando la movilización por ellos liderada había conducido al abandono del proyecto de unificación de la deuda externa. En el cambio de siglo las formas estridentes de la participación juvenil impregnaban tanto la agitación universitaria como la dinámica política más amplia de confrontación con el gobierno de Roca.<sup>10</sup>

El mitin que dio inicio al movimiento en rechazo de la Convención de Notables se efectuó el 23 de julio en el salón Bon Marché, de la calle Florida. Según las crónicas, el local estaba “colmado”. Habló en primer lugar el presidente de la comisión organizadora, Antonio Frers, quien integraba también la Juventud del Partido Republicano. Frers advirtió acerca de las “sombras que se cernían sobre la democracia argentina” y redobló las invectivas contra aquellos que procuraban erigirse en “tutores” de los ciudadanos, cuyos derechos políticos “ultrajaban y vilipendiaban” desde hacía años.<sup>11</sup> La reiteración de esa denuncia aludía a un componente central de la doctrina oficial: la necesidad de preservar la estabilidad institucional, el “orden”, por sobre otras exigencias, como la de libertad electoral que habría de alcanzarse más adelante mediante la corrección gradual y controlada de las prácticas fraudulentas (Botana y Gallo, 1997: 30 y 31; Cucchi, 2026). Adicionalmente, la proclamada resistencia frente a quienes se atribuían la función de “tutores” parece haber funcionado para equiparar la posición subordinada en la que se encontraban los jóvenes (en el ámbito jerárquico de la

---

<sup>9</sup> El manifiesto se publicó en los diarios, ver *La Prensa*, 21 de julio de 1903. Sobre la persistencia de la acusación a los responsables de la crisis económica y también política de 1890, véase Navajas y Rojkind (2024).

<sup>10</sup> Las huelgas estudiantiles solían derivar en incidentes de diverso tipo, dentro y fuera de las aulas. Acerca de las transformaciones que experimentaban la universidad y la vida estudiantil en los inicios del 1900, ver: Buchbinder (2022) y Carreño (2018). En julio de 1901, los estudiantes habían actuado como custodios del “honor nacional” supuestamente amenazado por el plan de renegociación de la deuda externa que promovía el gobierno de Roca, asumiendo el liderazgo de manifestaciones que adquirieron formas violentas (Rojkind, 2011). Gravitaba igualmente, como una referencia fundamental, el recuerdo del papel cumplido por la Unión Cívica de la Juventud en la génesis del movimiento revolucionario de los noventa (Navajas, 2019).

<sup>11</sup> Para una descripción del evento, ver: *La Prensa* y *La Nación*, 24 de julio de 1903; también *Caras y Caretas*, 1 de agosto de 1903. Había, según estos relatos, 2.500 asistentes.

universidad, pero también en cuanto a la habilitación para el ejercicio del voto) con la situación del “pueblo argentino”, al que –insistían las críticas– los gobernantes “se empeñan en hacer pasar como menor de edad”.<sup>12</sup> Las otras intervenciones que se escucharon durante el acto en el Bon Marché reforzaron esos mismos sentidos. Se expresó un representante de los estudiantes y luego lo hizo Antonio Piñero, dirigente del Partido Republicano. Había también algunos socialistas “encaramados en los palcos” y, de hecho, a pedido del público tomó la palabra Alfredo Palacios, “pronunciando un discurso inspirado y de impetuosa fogosidad, que le valió una verdadera ovación”. Finalizado el mitin, se improvisó una manifestación que entre gritos y silbidos contra la Convención marchó hasta el edificio del diario *La Prensa*, sobre la Avenida de Mayo.<sup>13</sup>

Las menciones a republicanos y socialistas como oradores y mezclados entre la concurrencia en el Bon Marché ponen en primer plano una novedad: el protagonismo que ganaban en el escenario político del novecientos los “partidos populares”, como los denominaba la prensa afín. Se estaba iniciando entonces la campaña electoral para los comicios del año siguiente (no sólo se realizarían elecciones presidenciales en abril, sino también legislativas en marzo). La nueva normativa aprobada en 1902, que había introducido el sistema de circunscripciones uninominales, hacía prever cierta competencia y en la ciudad de Buenos Aires incentivaba las actividades partidarias (De Privitellio, 2015: 140-147; Cullen, 1994:207). El Partido Republicano había sido fundado el año anterior como un reagrupamiento de las fuerzas mitristas. Centraba su prédica en la reivindicación de la libertad de sufragio y buscaba extender su arraigo en la capital y en las provincias (Zimmermann, 1998; Castro, 2012: 116-117). La protesta contra la Convención ofrecía una oportunidad de reforzar el dinamismo de la agrupación, ganando así más visibilidad. Los republicanos se involucraron a través de la participación de la juventud partidaria, pero también de algunos dirigentes reconocidos y, por supuesto, de la propaganda de *La Nación*.<sup>14</sup> Los socialistas, en tanto, no adhirieron de manera orgánica al movimiento opositor. Por el contrario, la voz oficial del partido le recriminó a Alfredo Palacios su intervención en el mitin del Bon Marché. Para defenderse de las críticas, Palacios aseguró que su intención había sido contribuir “a que prosperara una manifestación simpática de la democracia, tendiente a combatir a

<sup>12</sup> *La Nación*, 17 de julio de 1903. La ley electoral de 1902 establecía en 18 años la edad mínima para votar (De Privitellio, 2015:141).

<sup>13</sup> *El País*, 24 de julio de 1903; *La Prensa*, 24 de julio de 1903.

<sup>14</sup> La prensa oficialista acusaba a los republicanos de buscar protagonismo agitando a los jóvenes, que eran siempre presa fácil del “histerismo político”. Ver: *Tribuna*, 21 y 24 de julio; *El País*, 23 de julio de 1903.

un grupo de pretendidos notables para quienes es un mito la soberanía popular”.<sup>15</sup> La popularidad de Palacios iba a quedar demostrada tan sólo unos meses después con el triunfo de su candidatura a diputado por la circunscripción de San Juan Evangelista (el barrio portuario de La Boca). Entretanto, se implicó activamente en la impugnación de las maniobras electorales del PAN. Lo hizo, además, en sintonía y con el mismo lenguaje que utilizaban los organizadores de la protesta.<sup>16</sup>

Es importante tener presente, por otra parte, que el acto de lanzamiento de la protesta contra la Convención coincidió con la realización de un multitudinario mitin de la Unión Cívica Radical (UCR), al cumplirse un nuevo aniversario de la Revolución de 1890. La manifestación, un “río humano”, recorrió el centro de la ciudad para conmemorar a los “mártires” del alzamiento y para proclamar, luego de varios años de divisiones y rupturas, la recomposición del radicalismo y su vuelta a la escena política.<sup>17</sup> El periodismo se ocupó de englobar ambos acontecimientos (la gran concentración de la UCR y el mitin contra la Convención) en una misma corriente de movilización popular. Y, de hecho, hubo durante la demostración radical alusiones a la reprobación que despertaba la iniciativa oficial: “los vítores y las aclamaciones (al Partido Radical) se repetían matizados con mueras y ¡abajo la Convención de Notables! ¡Viva el sufragio libre!” Llegado el momento de los discursos, frente al panteón de los revolucionarios en el Cementerio de la Recoleta, las fórmulas de homenaje se mezclaron con los lamentos acerca del “oscuro escenario de nuestra democracia”, sometida a un “régimen oprobioso de gobierno”. Los análisis periodísticos hicieron de la magnitud de la manifestación radical “una prueba palpable y sugerente de los sentimientos que agitan hoy al espíritu público”. Decía *La Prensa*: “roquista u opositor, (...) no hay términos medios”. La masividad de la convocatoria expresaba, según esto, no solamente la conmemoración de “la fecha en que el pueblo tomó las armas para derrocar un gobierno (el de Miguel Juárez Celman) repudiado por la opinión”, sino también los alcances del “sentimiento opositor al actual orden de cosas”. Sobrevolaba en esas intervenciones la comparación entre las condiciones que en 1890 habían llevado al estallido de la revolución y el

---

<sup>15</sup> *La Vanguardia*, 1 y 8 de agosto de 1903. Para un análisis de la polémica que provocó dentro del partido la participación de Palacios en la asamblea del Bon Marché, véase Martínez Mazzola (2005: 92-93).

<sup>16</sup> Sobre la actuación pública, gremial y política de Palacios, que se había afiliado al Partido Socialista en 1901, ver: Caruso (2019); Hora (2021). Por otra parte, las tensiones en su relación con la dirigencia partidaria revelaban el carácter contradictorio de la inserción del socialismo en la arena política más amplia. Sobre esto último: Buonuome (2025).

<sup>17</sup> *La Prensa*, *La Nación*, *El Diario*, 27 de julio de 1903; *Caras y Caretas*, 1 de agosto de 1903. Acerca de la crisis y reorganización de la UCR en el cambio de siglo, véase Alonso (2000: 282-288) y una nueva interpretación en Reyes (2022).

presente de 1903, insinuando que, si se prendía la “chispa de la reacción cívica”, aquel desenlace podía repetirse. “Después de trece años, el régimen administrativo y del gobierno contra el cual se armó aquella gran protesta reaparece fuerte en sus posiciones oficiales, con las tendencias, los procedimientos y los hombres que lo caracterizaron y con la amenaza de perpetuarse”. Las acusaciones apuntaban en particular contra Roca porque había –supuestamente– forzado la candidatura de Juárez Celman al término de su primer mandato, y ahora, “enceguecido”, aspiraba a hacer lo mismo, imponiendo un sucesor al concluir la segunda presidencia.<sup>18</sup>

A mediados de 1903, por lo tanto, el movimiento en rechazo de la Convención de Notables estaba en marcha. Lo lideraban la “juventud estudiosa” y los “partidos populares”. Se alimentaba de la impresión, construida por las denuncias periodísticas, acerca de una confabulación en perjuicio de la democracia (entendida como competencia partidaria y libertad electoral) que la “oligarquía oficial” pretendía llevar adelante. El presidente Roca aparecía como el artífice y principal responsable de aquel atropello, como el “todopoderoso político que le arrebató al pueblo sus derechos”.<sup>19</sup> En realidad, tal como se indicó previamente, la convocatoria a una convención para definir la candidatura presidencial traslucía el debilitamiento de la influencia de Roca y la crisis interna del PAN. Sin embargo, prevalecieron las miradas desconfiadas respecto de la manera en que se estaba tramitando la sucesión. Seguramente contribuyó a ello el choque entre las expectativas, aunque limitadas, de apertura y transparencia que habían surgido con la sanción de la reforma electoral tan sólo unos meses antes, a fines de 1902, y la persuasión de que la lucha por el poder continuaba efectuándose dentro de círculos cerrados.<sup>20</sup>

### **“Efervescencia popular”: la proclamación del candidato y los enfrentamientos callejeros**

#### Conferencias, “ostentación de fuerzas” y significados de democracia

---

<sup>18</sup> *La Prensa*, 14 de junio, 2 y 27 de julio de 1903; *La Nación*, 27 de julio de 1903. Acerca de la también compleja definición –por otros motivos– de la primera sucesión de Roca, ver: Alonso (2010).

<sup>19</sup> *La Prensa*, 15 de junio y 21 de julio de 1903.

<sup>20</sup> La ley electoral había sido diseñada con el propósito de transparentar la representación y garantizar el pluralismo en la composición parlamentaria. Sin embargo, en la práctica no consiguió solucionar el problema de fondo, que era el control oficial de las elecciones. Rigió únicamente para los comicios de 1904 y fue derogada al año siguiente. (De Privitellio, 2015: 148-149).

Las disputas internas que recrudecieron en la antesala de la reunión de los “notables” reforzaron esa última impresión, así como el convencimiento de que “la Convención finalmente no es más que un instrumento en manos de Roca” y que “el Presidente hará al Presidente”.<sup>21</sup> No pudieron gestionarse con éxito las contradicciones que dividían al PAN. Roca consiguió los apoyos necesarios para frustrar la eventual candidatura de su gran oponente dentro del partido, Pellegrini. Se acordó, en cambio, que el candidato oficial sería Manuel Quintana, político de larga trayectoria, que no adscribía a ninguno de los sectores en pugna. La Convención se iba a reunir sólo para ratificar aquella candidatura de compromiso. El resultado fue la fractura del PAN. Pellegrini y sus partidarios formularon duras acusaciones que, es interesante remarcarlo, sintonizaban bien con los discursos opositores. Pellegrini afirmó que el sistema roquista de poder vulneraba el principio de representación, “sustituyéndolo por una sola cabeza que piensa, una voluntad que resuelve, una voz que ordena, un elector que elige”. Roque Sáenz Peña instó a defender “la autonomía del sufragio, para que la voluntad nacional designe a sus gobernantes y que no sean los gobernantes quienes designen sucesor”.<sup>22</sup>

Mientras se acentuaban las rivalidades dentro del grupo gobernante, una secuencia de eventos fue haciendo escalar la “efervescencia popular” durante las semanas previas a la realización de la Convención.<sup>23</sup> El 10 de septiembre se efectuó en la sociedad Unione Operai Italiani una conferencia del escritor Manuel Ugarte. Ante un auditorio en el que “predominaba el elemento obrero”, Ugarte hizo una elocuente defensa del socialismo. “A pedido de la concurrencia, el Dr. A. Palacios”, que se encontraba presente, pronunció igualmente algunas palabras. Al concluir el acto se produjeron “lamentables excesos”. Agentes policiales “desenvainaron sus machetes” y arremetieron contra el público que se aglomeraba en la calle.<sup>24</sup> Conviene tener en cuenta, en este punto, que un capítulo significativo del debate público giraba alrededor del tratamiento que el gobierno hacía de la denominada “cuestión obrera” y, en

---

<sup>21</sup> *La Prensa*, 9 de octubre de 1903.

<sup>22</sup> Citas tomadas de Botana (1994: 225-226). En igual sentido, puede consultarse el testimonio de Ramos Mexía (1936: 223). Pellegrini creó su propia agrupación, el Partido Autonomista, que asumió una posición opositora del PAN e hizo suya la exigencia de la reforma política, ver: Gallo (1997: 69-70).

<sup>23</sup> *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903. La revista *Caras y Caretas* realizó una vistosa cobertura de los eventos que se iban a suceder a lo largo de aquellas semanas en salones, teatros, plazas y calles de la capital. Sobre esta revista como exponente de la modernización técnica, material y discursiva de la prensa en el cambio de siglo, ver Román (2010).

<sup>24</sup> *Caras y Caretas*, 19 de septiembre de 1903; *La Prensa*, 10 de septiembre de 1903. Ugarte se había afiliado recientemente al Partido Socialista. La conferencia que pronunció en la Unione Operai Italiani se tituló “Las ideas del siglo”; el texto fue reproducido en los principales diarios de la ciudad y luego editado junto con otras intervenciones pública de Ugarte en el libro *El arte y la democracia* (Merbilháa, 2011).

particular, respecto a la utilización de herramientas excepcionales –como la Ley de Residencia y el estado de sitio– para reprimir las protestas de los trabajadores. Los conflictos habían alcanzado una dimensión inédita en noviembre de 1902, en el contexto de la paralización del puerto de Buenos Aires y la declaración de la huelga general. Las críticas al proceder gubernamental no sólo subrayaban –como lo hacía *La Nación*– la “dudosa constitucionalidad” de aquella “monstruosa ley”, sancionada en un momento de “pánico vergonzoso e injustificable”. Se les reprochaba además a las autoridades que, una vez “pasada la tormenta”, no cumplieran “las promesas que reiteradamente hicieron”, de atender y aportar soluciones para los “problemas del trabajo”. El único camino posible parecía ser, por lo tanto, la confrontación con unos gobernantes que tomaban medidas injustas y faltaban a sus compromisos. Desde esa perspectiva, la lucha social y la oposición política se inscribían en un mismo movimiento. En palabras de *La Prensa*:

“Definida así la situación, tenemos que repetir a los gremios lo mismo que decimos a las agrupaciones políticas, a saber: que luchen con franca bandera de oposición al régimen entronizado. No hay otro procedimiento eficaz de defensa, ni hay otro camino abierto para llegar a la meta”.<sup>25</sup>

Unos días después tuvo lugar otra conferencia pública, que causó gran interés. Victorino de la Plaza habló en el teatro Odeón, “repleto” de asistentes que habían agotado las entradas con anticipación. Aparentemente, la presentación había despertado entusiasmo porque se esperaba que De la Plaza dijera “cosas tremendas”. En el público había “miembros del partido Republicano, del Radical e independientes”, y, sobre todo, estudiantes universitarios. El orador fue introducido por Estanislao Zeballos, publicista de muy alto perfil, que desde múltiples ámbitos de actuación objetaba la gestión de Roca (Romero, 2023). De la Plaza no defraudó a la audiencia: se refirió al “difícil presente político”, a los “manejos oficiales”, al “escándalo” de la situación electoral y “atacó en general al gobierno”.<sup>26</sup> Fustigó especialmente dos leyes aprobadas bajo los

---

<sup>25</sup> *La Prensa*, 11 de junio de 1903; *La Nación*, 18 de julio de 1903. Sobre la respuesta represiva del gobierno de Roca frente a la intensificación de la conflictividad obrera y, en particular, la gestión de la crisis desatada por la huelga portuaria de 1902, ver: Suriano (1989/1990), Franco (2019) y también Hora (2024). Acerca de la perspectiva que, en particular en la prédica del diario *La Prensa*, conectaba oposición política y protesta social, ver Rojkind (2019).

<sup>26</sup> *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903; *La Prensa* 8 de octubre de 1903. De la Plaza formaba parte del universo de dirigentes nucleados en el PAN e inmersos en el fuerte antagonismo entre sectores roquistas y antirroquistas. La crónica que de la conferencia se hizo en *Tribuna* (8 de octubre) subrayaba, con

auspicios del Ejecutivo: la ya mencionada Ley de Residencia y también la que en 1901 había establecido el servicio militar obligatorio. La cuestión militar era otro tema que generaba controversia. Voces como la de Zeballos eran muy vehementes en su impugnación de la política exterior de Roca, en particular, respecto a la necesidad –que proclamaban– de adoptar una posición más agresiva en la rivalidad diplomática y armamentística con Chile.<sup>27</sup> La conferencia de Victorino de la Plaza en el Odeón concluyó con una exhortación al civismo para que el pueblo, movilizado, defendiera el libre ejercicio de sus derechos políticos. Nuevamente intervino la policía para impedir que se formara una manifestación a la salida del teatro.

El uso de la fuerza para disolver las demostraciones callejeras se sustentaba en la reglamentación vigente, según la cual para realizar reuniones en espacios abiertos y marchar por las calles de la capital se requería un permiso previo (González Alemán, 2011). Ésa era la justificación que esgrimían las autoridades policiales y que reproducían los voceros gubernamentales, mientras que, del otro lado, la prensa opositora veía en las restricciones un reflejo de la intranquilidad oficial ante “ciertas manifestaciones de carácter popular”.<sup>28</sup> Esta polémica (que se iba a acrecentar en los siguientes días, cuando la protesta contra la Convención de Notables alcanzase su punto más alto y también la represión policial) es interesante porque deja entrever algunos de los sentidos de la noción de democracia que operaban en los conflictos políticos de aquel momento. Un aspecto central se conectaba, por supuesto, con la cuestión de la legitimidad electoral. El propio oficialismo había animado en esos meses el debate sobre la manipulación del sufragio; primero al llevar al Congreso Nacional un proyecto de reforma electoral y luego al transformar a la convención del PAN en la arena de encarnizadas luchas internas por la candidatura presidencial. “Los delincuentes de la política argentina acaban de perder el último pudor que les aconsejaba el misterio en torno de sus maniobras electorales”, afirmaban los críticos de la Convención de Notables; después de practicar durante años “elecciones fraudulentas”, se proponían

---

disgusto, el hecho de que el orador hubiera utilizado el mismo tono y frases semejantes a las que podían encontrarse en las páginas de la prensa opositora.

<sup>27</sup> *La Prensa*, 8 de octubre de 1903. Zeballos objetaba sistemáticamente y en duros términos los arreglos diplomáticos con Chile, una posición que mantuvo incluso cuando el clima de conflicto se distendió y la opinión generalizada acompañó la firma de los llamados Pactos de Mayo, en 1902. Su perspectiva nacionalista y belicista permeaba particularmente el posicionamiento del diario *La Prensa*, donde desarrollaba parte significativa de su labor periodística (véase Reyes, en este dossier).

<sup>28</sup> Por ejemplo, *Tribuna*, 10 de septiembre de 1903; *La Prensa*, 11 de octubre de 1903.

ahora “burlar, con un recurso nuevo, pero siempre vergonzoso, la voluntad verdadera del pueblo de la República”.<sup>29</sup>

La reivindicación de la democracia como libertad electoral estaba, evidentemente, en el centro de la prédica opositora. Pero, además, se superponía con otra dimensión de ese mismo discurso, aquella que exigía garantías para el ejercicio – también libre, sin “ridículas reglamentaciones” ni “ostentación de fuerzas”– de la soberanía popular en tanto forma de vigilancia y, eventualmente, sanción de los poderes públicos. El espacio primordial para el despliegue de esa democracia de control y de denuncia era la calle, puesto que allí podían concretarse las “grandes explosiones populares, que hacen época y causan escarmiento”.<sup>30</sup> En la concepción que sustentaba la dinámica de confrontación simbólica y material de la “opinión” con el gobierno, los dos sentidos de democracia se complementaban, ya que se daba por cierto que quienes accedían al poder mediante el fraude electoral, eran despóticos y corruptos en su ejercicio.

#### “Bajo la presión de las bayonetas”: manifestaciones y represión en los alrededores del Príncipe Jorge

Las expresiones de repudio se aceleraron durante los días inmediatamente anteriores a la reunión de la Convención de Notables, que debía sesionar el lunes 12 de octubre. La movilización entonces sí ganó las calles. La comisión de estudiantes universitarios que había sido creada en julio volvió a escena para reactivar el movimiento. Las actividades programadas eran dos: un nuevo acto en el salón del Bon Marché, convocado para el sábado 10 por la noche, y un “gran meeting popular de protesta” a realizarse el domingo 11, en la plaza San Martín.<sup>31</sup>

La asamblea del sábado en el Bon Marché congregó a una multitud de “jóvenes entusiastas”. Los discursos elevaron el tono de las imputaciones que se venían formulando desde hacía meses: se estaba en vísperas de un “verdadero atentado” contra los “sentimientos democráticos”, ya que un “conciliábulo oligárquico”, formado por

---

<sup>29</sup> Manifiesto de la comisión organizadora, publicado en *La Prensa*, 9 de octubre de 1903.

<sup>30</sup> *La Prensa*, 17 de junio y 11 de octubre de 1903. Sobre las formas de acción colectiva como ejercicio de control, imputación y obstrucción por parte de la ciudadanía: Rosanvallon (2007). Resulta igualmente atractiva y funcional para este análisis la contraposición que plantea el autor entre la *democracia de la legitimidad electoral* y la *democracia de la desconfianza organizada* para vigilar y denunciar al poder.

<sup>31</sup> Manifiesto del comité organizador, firmado por su presidente, Antonio Frers. Los organizadores denunciaron que la policía “se entretenía en arrancar” los carteles que habían fijado en el centro de la ciudad invitando a las demostraciones de protesta. *La Prensa*, 9 y 10 de octubre de 1903.

“muchos que deberían estar en la cárcel”, se preparaba para “nombrar al pueblo un presidente”. Por ese motivo, nadie podía faltar a las demostraciones: “si la convención se reúne, que quede pública constancia que ello fue al son de una colosal silbatina y bajo la presión de las bayonetas”.<sup>32</sup> Y, en efecto, los tumultos comenzaron esa misma noche. “Frente al local del Bon Marché había sido colocado un escuadrón de seguridad y en toda la extensión de la calle Florida se veía gran número de agentes de policía a pie y a caballo”. Terminado el acto, los vigilantes se enfrentaron con una parte del público que intentó marchar hacia la Plaza de Mayo “profiriendo gritos hostiles a la convención”. La policía “atacó brutalmente” a los manifestantes y estos respondieron con “una lluvia de piedras”. Los grupos se rearmaron refugiándose en el edificio de *La Prensa* y los choques continuaron hasta la madrugada.<sup>33</sup>

Al día siguiente, la anunciada concentración en la plaza San Martín “dio lugar a otros incidentes que fueron exacerbando los ánimos más y más”. La primera parte de la movilización transcurrió en orden. Una columna bastante nutrida, formada principalmente por estudiantes, avanzó por Avenida de Mayo y luego por Florida, saludada a su paso por “millares de ciudadanos” que protestaban contra el “régimen actual” y aclamaban a los “partidos populares”. En la plaza San Martín se formó una “masa compacta” para escuchar a los oradores. Dirigentes del Partido Republicano tomaron la palabra para reiterar que la Convención era un “engaño pérfido” de Roca y sus “saltimbanquis”, que así “ultrajaban la idea de democracia”. Habló también, hacia el final, “un representante de la juventud socialista”, diciendo que “era necesario unirse todos, prescindiendo de colores políticos, para que el pueblo diese nota de su conciencia y de su fuerza”. Cuando el acto concluyó, comenzaron los disturbios. Los manifestantes daban “muera a la Convención” y exigían “que renuncie, refiriéndose al presidente”. Se produjeron enfrentamientos en las inmediaciones de la casa de Roca (que estaba fuertemente custodiada) y frente a la redacción del diario *El País*. La policía disparó contra los grupos que atacaban el local con “bastonazos y pedradas”. De todo ello resultaron varios heridos. La agitación se prolongó incluso durante la noche, cuando

---

<sup>32</sup> *La Prensa y La Nación*, 11 de octubre de 1903; *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903. Las crónicas contabilizaron 3.500 asistentes. La alusión a los que “deberían estar en la cárcel” traía nuevamente las resonancias de las acusaciones de corrupción que habían tenido gran impacto en los noventa (Gayol, 2008: 86-87; Navajas y Rojkind, 2024).

<sup>33</sup> El moderno y magnífico edificio de *La Prensa* sobre la Avenida de Mayo era una referencia política fundamental en la ciudad y funcionaba como lugar de concentración de manifestantes (Rojkind, 2019).

manifestantes sueltos apedrearon los hoteles de la Avenida de Mayo donde, se suponía, estaban alojados los convencionales del PAN llegados desde las provincias.<sup>34</sup>

El carácter violento que adquirirían las demostraciones, así como la intensificación de la respuesta represiva de la policía, reavivaron la discusión sobre las formas aceptables o no de hacer política en las calles. Desde las páginas de *El País* se acusaba a los republicanos (y, en particular, a *La Nación*) de promover “asonadas y atropellos” porque, “sabiéndose (políticamente) desahuciados”, apostaban a que “Roca deje caer la convención como dejó caer antes la unificación”. Volvía así el recuerdo –evidentemente muy presente– de la experiencia de 1901 y de la derrota del gobierno, aunque con el sentido inverso: no ya para incentivar las movilizaciones, sino para condenarlas.<sup>35</sup> Por su parte, la comisión organizadora de la protesta difundió un nuevo documento reprobando lo que consideraban un avasallamiento de la libertad de reunión por parte de las fuerzas policiales, que “provocan y hacen fuego sobre las multitudes opositoras”. La declaración reivindicaba el derecho –garantizado por la Constitución, aclaraban– de manifestarse contra “iniciativas y tutelajes que repugnan el alma popular”.<sup>36</sup> Nuevamente, se ponía en juego la concepción de la democracia como protesta.

El lunes 12, finalmente, se reunió la Convención y lo hizo bajo un “exagerado operativo de seguridad”, que –sin embargo– no alcanzó para evitar las manifestaciones ni los desórdenes en las calles. “Escuadrones de policía montada, piquetes de vigilantes armados de revólver, soldados provistos de mauser, habían sido distribuidos en las ocho o diez cuadras que rodean al Príncipe Jorge”.<sup>37</sup> Reporteros y curiosos se concentraban desde temprano en los alrededores del salón. Los estudiantes no habían asistido a clases esa mañana. Con el transcurso de las horas, “el ambiente se iba cargando y la concurrencia aumentaba en número”. Pasado el mediodía, los convencionales que llegaban “eran saludados con gritos hostiles y silbidos por parte del público, incluso arrojaron algunas piedras a los coches que los traían”. El nombramiento de Manuel

---

<sup>34</sup> *La Prensa* y *La Nación*, 12 de octubre de 1903; *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903.

<sup>35</sup> *El País*, 12 de octubre de 1903; *The Review of the River Plate*, 17 de octubre de 1903. De hecho, las demostraciones contra la Convención de Notables en 1903 siguieron un guión muy parecido al de la movilización de 1901 en rechazo de la unificación (en cuanto a formas, sentidos, participantes, blancos de la acción popular).

<sup>36</sup> Publicado en *La Prensa*, 12 de octubre de 1903.

<sup>37</sup> El Salón Príncipe Jorge estaba ubicado en la calle Cuyo (actual Sarmiento), entre Libertad y Talcahuano; se utilizaba para diversas actividades sociales y políticas (Shirkin, 2013). Desde fines de los años noventa, se estaba llevando adelante un proceso de reestructuración, especialización y militarización de las fuerzas policiales en la ciudad de Buenos Aires (Suriano, 1989/1990: 121-122).

Quintana “no resultó una novedad para nadie, pues dicha elección era cosa consabida y descontada de antemano”,<sup>38</sup> pero el funcionamiento de la asamblea dejó todavía más en evidencia la profundidad de los conflictos que atravesaban al oficialismo y que deslucían la relevancia de aquella instancia de supuesta deliberación. La ruidosa deserción de los pellegrinistas había disminuido no sólo la composición, sino también la credibilidad de la Convención de Notables. Fue necesaria la presión de Roca y la intervención decisiva del gobernador de Buenos Aires, Marcelino Ugarte, para alinear a los delegados y vencer las dudas que dentro del propio partido gobernante despertaba la candidatura de Quintana (Castro, 2012: 121-123).

Cuando por la tarde se difundió la noticia de que la asamblea del PAN había proclamado al candidato presidencial, las protestas se incrementaron. “Al principio, la concurrencia se limitó a dar gritos contra la convención y los hombres que la prestigiaban, pero al verse atacada por los escuadrones de seguridad empezó a arrojar sobre ellos piedras y cascotes”. Los convencionales tuvieron que retirarse del Príncipe Jorge con custodia policial. Los manifestantes protagonizaron violentos incidentes, en algunas crónicas se hablaba de episodios como “quema de órganos oficialistas” y de “piedras lanzadas contra tranvías”. Las corridas callejeras se prolongaron durante varias horas. Al grito de “no queremos tutores” y, una vez más, “que renuncie”, la multitud intentó marchar nuevamente hacia la casa del presidente Roca y después a la del flamante candidato, pero los vigilantes se interpusieron “machete en mano” y haciendo algunos disparos. Los desórdenes se extendieron a lo largo de varias cuadras, en un radio que iba desde el Príncipe Jorge hasta la Plaza y la Avenida de Mayo, pero que también se ampliaba por Talcahuano hacia plaza Lavalle y por Florida hacia plaza San Martín.

En un episodio muy comentado, fueron detenidos y conducidos a una comisaría del centro de la ciudad Alfredo Palacios, Enrique del Valle Iberlucea (otro joven dirigente del Partido Socialista) y Manuel Ugarte. Se los acusaba de “atentado y resistencia a la autoridad”. Según el parte policial, iban al frente de un grupo de manifestantes que “se dirigían por la calle Cerrito, (...), dando gritos subversivos”, y que resistían con “piedras y bastones” la orden de disolverse. La versión de los involucrados era diferente, afirmaban que Palacios había procurado “desligarse de la

---

<sup>38</sup> *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903. Para la crónica de los sucesos del lunes 12 ver también: *La Prensa*, *La Nación* y *El País*, 13 de octubre de 1903. Las referencias a reporteros y fotógrafos que cubrían la realización de la Convención de Notables dan cuenta de las innovaciones periodísticas de esos años, particularmente el impacto del modelo del *magazine* que encarnaba *Caras y Caretas* (Román, 2010: 35).

muchedumbre que demostraba (...) asumir grandes proporciones, y que pedía que le dirigiera la palabra”, pero que en ese momento “fueron súbitamente atacados por la policía, les sacaron los bastones y los registraron públicamente, como si fueran criminales”. Denunciaban además que en la comisaría “se los trató sin ninguna consideración, ni siquiera por pertenecer a los círculos intelectuales”.<sup>39</sup> Recién entrada la noche las fuerzas policiales lograron contener los disturbios; quedaban numerosos detenidos y heridos. Las narraciones no brindan información precisa que permita caracterizar a los “grupos tumultuosos” que, junto con los universitarios, tomaron parte en las demostraciones. Las pocas referencias –fragmentarias e incompletas– permiten entrever una escena confusa, bulliciosa, por momentos violenta, en la que se cruzaban y se mezclaban los militantes socialistas que perseguían a Palacios para escuchar sus arengas, con vendedores, carreros y trabajadores del Mercado del Plata (muy próximo al Príncipe Jorge), muchachos que distribuían volantes y pegaban avisos (“chisperos”), los estudiantes exaltados y la policía que arremetía “a sablazos” contra la muchedumbre.<sup>40</sup>

La Convención volvió a sesionar al día siguiente, el martes 13 de octubre, pero no fue posible llegar en ese momento a un acuerdo para la designación del candidato a vicepresidente. La fórmula se iba a completar más tarde con el nombramiento de José Figueroa Alcorta (Botana, 1994: 226). En las calles las contiendas se habían aplacado, pero, en cambio, continuaban en el ámbito periodístico. Los diarios oficialistas justificaban la conducta de la policía asegurando que se habían producido “odiosas violencias” y “atentados inclasificables”.<sup>41</sup> Del otro lado, se denunciaba la “exageración” de las medidas de seguridad y, sobre todo, la agresividad de los agentes (“parecían locos enfurecidos”, decía *La Nación*). *La Prensa* afirmó haber recibido en su redacción “cartas de protesta” en las que se relataban algunos de los abusos cometidos por las fuerzas del orden (embestidas, golpes e insultos). Se criticaban también las “prisiones arbitrarias” efectuadas durante las manifestaciones y se señalaba a Roca como el máximo responsable de los atropellos: según esto, el presidente actuaba como

---

<sup>39</sup> Sobre la detención de Palacios, Del Valle Iberlucea y Ugarte, véase las crónicas periodísticas ya citadas, así como el parte policial correspondiente, en Archivo Policial, Copiadores de Notas, Sección 3ª, Libro N° 131, 13 de octubre de 1903, f. 362. Los tres fueron liberados al día siguiente; se les inició una causa judicial que no prosperó, prontamente fueron sobreesidos. *La Prensa*, 2 de noviembre de 1903.

<sup>40</sup> Se señalaba, por ejemplo, que “también hubo tumultos en la esquina de Artes y Cuyo, donde los agentes se vieron obligados a proceder con energía contra los manifestantes. Numerosa concurrencia situada en las azoteas del mercado del Plata silbaba y gritaba contra la convención”. *La Prensa*, 13 de octubre de 1903; *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903.

<sup>41</sup> *Tribuna*, 12 de octubre de 1903; *El País*, 13 de octubre de 1903. También, *The Review of the River Plate*, 17 de octubre de 1903.

“un Nerón ensoberbecido” que pretendía hacerse “obedecer ciega e incondicionalmente”.<sup>42</sup> En esta campaña convergieron, una vez más, diversos sectores: el periodismo con sus acusaciones, pero también los partidos políticos opositores (el Partido Republicano redactó documentos y respaldó los reclamos), el comité universitario (que procuraba armar una nueva demostración y, mientras tanto, ofrecía asistencia legal a los detenidos) y algunas personalidades en particular (ni bien fue liberado bajo fianza, Palacios se sumó de manera muy activa a la preparación de un mitin de protesta contra la represión, que finalmente no se realizó).<sup>43</sup>

La controversia acerca del despliegue policial (cuya magnitud resulta, en efecto, llamativa) revela la dificultad de lidiar con una movilización que se basaba en el uso del espacio público para la insistente confrontación con el gobierno. Ciertamente, la capacidad represiva del estado se había incrementado en esos años, tal como había quedado demostrado en 1902, cuando se utilizó la fuerza para frenar la intensificación del movimiento huelguístico en la capital. Sin embargo, la dinámica de la protesta política en las calles seguía una lógica diferente y planteaba otro tipo de desafíos. La democracia de la protesta que se desplegaba en las calles era heterogénea y flexible en cuanto a los sectores involucrados, estridente y, a veces, agresiva en sus formas, impredecible, sobre todo, en su devenir. Tal como evidenciaron las demostraciones contra la Convención de Notables, el potencial disruptivo de esa movilización no pasaba tanto por el peso del número (la cantidad de manifestantes), sino por la capacidad de articular un lenguaje político –el de la “opinión pública” en su lucha contra la “casta gobernante”– que conectaba actores (estudiantes, dirigentes partidarios, publicistas, militantes de agrupaciones, “grupos de pueblo”), espacios (la prensa, las tribunas, la vía pública) y mecanismos de acción, algunos más orgánicos y otros más espontáneos (actos, conferencias, manifestaciones, enfrentamientos callejeros). Era un lenguaje articulado en torno de las denuncias contra el poder (de fraude, corrupción, represión), que conllevaba una fuerte carga moral y que contribuía a trazar un guión para las protestas.<sup>44</sup>

La convergencia con los conflictos que hacían tambalear la unidad del PAN acentuaba, por otro lado, el contexto de incertidumbre y agitación política. En la

---

<sup>42</sup> *La Prensa*, 17 de octubre de 1903. Los firmantes declaraban que acudían al “popular diario” para protestar por su intermedio.

<sup>43</sup> *La Prensa*, 14 y 17 de octubre de 1903; *La Nación*, 14 y 18 de octubre de 1903.

<sup>44</sup> Sobre el lenguaje político como un conjunto de formas de expresión, categorías morales, instrumentos retóricos y prácticas discursivas que produce sentidos, orienta acciones y tiene efectos políticos, véase el análisis muy inspirador de Piccato (2015) sobre el caso mexicano en la segunda mitad del siglo XIX.

coyuntura específica de 1903, las disputas entre roquistas y pellegrinistas que condicionaron la definición de la sucesión presidencial, tuvieron el efecto de incrementar la desconfianza pública. El escándalo de las peleas “oligárquicas” que sacudían a la Convención de Notables contradecía las promesas renovadoras que había conllevado, muy poco tiempo antes, la aprobación de la reforma electoral y suscitaba interrogantes sobre los resultados de su próxima aplicación. En ese sentido, si bien las manifestaciones de octubre de 1903 no pudieron replicar la hazaña de julio de 1901, boicoteando la Convención de Notables como antes lo habían hecho con el proyecto de unificación de la deuda, la expresión del rechazo en las calles fue celebrada por los relatos periodísticos como un triunfo simbólico que ratificaba tanto la impopularidad de los gobiernos del PAN (del presidente saliente y también del candidato que, supuestamente, él había impuesto) como el poder irrefrenable de la “opinión”. Persistía, además, en esas mismas lecturas, el reclamo de una transformación de las reglas del juego que realmente asegurara la democracia del sufragio y, con ella, la posibilidad de que esa opinión pudiera hacerse escuchar no sólo en la calle sino también a través de las urnas.

### **Consideraciones finales**

El episodio de la protesta contra la Convención de Notables parece haber condensado, por lo tanto, múltiples tensiones y conflictos. Del lado del grupo gobernante, no sólo la división interna entre roquistas y antirroquistas, sino igualmente la dimensión del desafío que implicaba una movilización opositora que, en aquellos años de la segunda presidencia de Roca, alcanzaba momentos de especial intensidad, creando un clima de desconfianza y hostilidad hacia su gobierno.<sup>45</sup> ¿Cómo responder a ese desafío que, además, se conjugaba con otras novedades del escenario político y social (la fragmentación partidaria, la organización del movimiento obrero)? Las respuestas de la dirigencia del PAN oscilaron entre viejas y nuevas recetas: los acuerdos de “notables”, los ensayos de apertura, la intensificación del uso de la represión. Del lado del público movilizado, se advierte la impronta de una dinámica de protesta que, más allá de la diversidad de reclamos y expectativas, lo unificaba en la confrontación material y

---

<sup>45</sup> Al respecto, *Tribuna* (1 de noviembre de 1903) se lamentaba porque la mayoría de los discursos pronunciados en conferencias y mitines “no tienen otro tema que el de la oposición al gobierno actual, no se dirigen a sus oyentes sino para excitar contra él sus desconfianzas o sus odios”.

simbólica con la “oligarquía gobernante”. Esa dinámica encontraba su motor en las denuncias de la prensa acerca de abusos, injusticias y engaños del oficialismo, cuyo origen retrotraían al ciclo crítico de los noventa. En la coyuntura de 1903 influyó asimismo el peso de la experiencia más cercana de julio de 1901, cuando el resultado de la protesta contra la unificación de la deuda externa pudo ser leído como una capitulación del gobierno, obligado a retroceder con una medida impopular. Dos años después, la manera en que se gestionó la sucesión presidencial fue interpretada –o construida– en los discursos opositores como una imposición y, en consecuencia, como un nuevo avasallamiento perpetrado por quienes, aferrados al poder, desmentían con su proceder tramposo y agravante las intenciones presuntamente reparadoras de la reforma electoral que ellos mismos habían impulsado. Se activó entonces, una vez más, la movilización contraria en las calles de la capital.

Por otra parte, el análisis del movimiento en repudio de la Convención de Notables sugiere la relevancia que alcanzaba en la discusión pública el tema de la *democracia*. Seguramente no era una invocación nueva, pero en el contexto del novecientos tomó otra proyección, en tanto se articuló con el estilo político polarizado que organizaba la contienda discursiva y su traducción práctica en actos, manifestantes y protestas. El debate sobre la democracia había sido actualizado por el propio oficialismo al impulsar cambios en la legislación electoral y poniendo así en primer plano la necesidad de ampliar los términos de la representación política en un escenario complejo y cambiante. Asimismo, esa dimensión del problema (la de los controles y manipulaciones que afectaban la legitimidad electoral de los gobernantes) se conectaba con la concepción y la puesta en práctica de la democracia de denuncia y protesta que se desplegaba en el espacio público y que implicaba la participación amplia, turbulenta, de distintos grupos políticos y sociales. En la convergencia entre esas dos líneas de tensión pueden vislumbrarse las coordenadas que de ahí en adelante alentarían algunas transformaciones políticas significativas: la erosión del roquismo, el afianzamiento de una corriente reformista dentro del PAN, la reorganización y el ascenso del radicalismo. En particular, parece pertinente preguntarse en qué medida la UCR logró capitalizar a su favor el clima de polarización política que marcó el fin del gobierno de Roca y si supo leer mejor que otros actores las frustraciones y demandas acumuladas en amplios y

diversos sectores de la población, el lenguaje político a través del cual se expresaban esos reclamos, así como las aspiraciones democráticas que lo impregnaban.<sup>46</sup>

## Bibliografía

Alonso, Paula (2017). Los partidos políticos y la nueva historia política de la Argentina del “orden conservador”. Entre la reflexión y el manifiesto. *Investigaciones y ensayos*, Vol. 65, pp. 159-178.

Alonso, Paula (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El PAN y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.

Alonso, Paula (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la UCR y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana.

Botana, Natalio (1994). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

Botana, Natalio y Gallo, Ezequiel (1997). *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.

Buchbinder, Pablo (2022). *Historia de la Universidad de Buenos Aires: 1881-1945*. Buenos Aires: EUDEBA.

Buonuome, Juan (2025). *Un diario para el pueblo. Periodismo de izquierda en la historia argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Caruso, Laura (2019). La huelga, el carnaval y los comicios: el mundo del trabajo portuario en Buenos Aires y la configuración de una comunidad obrera, verano de 1904. *Historia Crítica*, N° 73, pp. 163-191.

Carreño, Luciana (2018). Los caminos de la reforma universitaria. Sociabilidad y vida estudiantil en los centros de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (1900-1918). *Quinto Sol*, Vol. 22, N°1, pp. 1-22.

Castro, Martín (2012). *El ocaso de la república. Poder, política y reforma electoral (1898-1912)*. Buenos Aires: Edhasa.

Cucchi, Laura (2026). Orden. En Bacolla, Natacha, Cucchi, Laura y Reyes, Francisco (Eds.). *Términos políticos fundamentales. Argentina 1880-1930* (pp. 149-164). Buenos Aires: Katz.

---

<sup>46</sup> Al respecto, Paula Alonso (2017) sostiene que los principios democráticos formaban parte de la ideología y de la práctica de la UCR durante los años noventa, en la etapa fundacional del partido, incluso si el vocablo como tal no aparecía con un lugar destacado en discursos y proclamas.

Cullen, Dolores (1994). *Electoral Practices in Argentina (1898-1904)* (Tesis de Doctorado inédita). St Antony's College, Trinity Term.

De Privitellio, Luciano (2015). Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955. En Sabato, Hilda (et al.). *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.

Franco, Marina (2019). El estado de excepción a comienzos del siglo XX: de la cuestión obrera a la cuestión nacional. *Avances del Cesor*, Vol. 20, N° 16, pp. 29-51.

Gallo, Ezquiél (1997). *Carlos Pellegrini. Orden y reforma*. Buenos Aires: FCE, 1997.

Gayol, Sandra (2008). *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.

González Aleman, Marianne (2011). ¿Qué hacer con la calle? La definición del espacio público porteño y el edicto policial de 1932. *Boletín del Instituto Ravignani*, N°34, pp. 107-139.

Roy, Hora (2024). Conflicto social y conflicto político en la Argentina liberal. La huelga portuaria de 1902 y la sanción de la Ley de Residencia. *Anuario IEHS*, Vol. 39, N°1, pp. 223-252.

Hora, Roy (2021). Socialistas, anarquistas, católicos y liberales: trabajadores y política en la Buenos Aires del novecientos. *Estudios Sociales*, Vol. 61, N° 2.

Martínez Mazzola, Ricardo (2005). Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda presidencia de Roca (1898-1904). En Camarero, Hernán y Herrera, Carlos (Eds.). *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo* (pp. 75-96). Buenos Aires: Prometeo.

Merbilhaá, Margarita (2011). *Trayectoria intelectual y literaria de Manuel Ugarte (1895-1924)*. La Plata: FAHCE-UNLP.

Navajas, María J. (2019). Las agrupaciones políticas juveniles frente a la crisis del juarismo. La formación de la "Unión Cívica de la Juventud" en Buenos Aires, Rosario y Tucumán, 1889-1890. *Coordenadas*, Vol. 6, N° 1, pp. 138-161.

Navajas, María José y Rojkind, Inés (2024). Revolución, promesas quebrantadas y agravios impunes. La movilización política en clave emocional. En Gantús, Fausta y Salmerón, Alicia (Coord.). *Emociones en clave política: el resentimiento en la historia. Argentina y México, siglos XVIII-XX* (pp. 157-185). Rosario: Prohistoria.

Piccato, Pablo (2015). *La tiranía de la opinión. El honor en la construcción de la esfera pública en México*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán-Instituto Mora.

- Ramos Mexía, Ezequiel (1936). *Mis memorias, 1853-1935*. Buenos Aires: La Facultad.
- Reyes, Francisco (2022). *Boinas blancas. Los orígenes de la identidad política del radicalismo (1890-1916)*. Rosario: Prohistoria.
- Rojkind, Inés (2019). El diario *La Prensa* en el cambio de siglo: modernización periodística y batallas políticas. *Investigaciones y ensayos*, Vol. 68, pp. 55-79.
- Rojkind, Inés (2011). Una explosión ruidosa de indignación pública: deuda, honor nacional y protesta política en el 900. En Lobato, Mirta (Ed.). *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX* (pp. 27-41). Buenos Aires: Biblos.
- Román, Claudia (2010). La modernización de la prensa periódica, entre *La Patria Argentina* (1879) y *Caras y Caretas* (1898). En Laera, Alejandra (Dir.). *Historia crítica de la literatura argentina: el brote de los géneros* (pp. 15-37). Buenos Aires: Emecé.
- Rosanvallon, Pierre (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Romero, Ana Leonor (2023). La construcción de una voz en el debate público argentino de fin de siglo XIX: Estanislao Zeballos y la Revista de Derecho, Historia y Letras. *Wirapuru*, N° 7, pp. 1-16.
- Shirkin, Susana (2013). Los centros sociales recreativos y filodramáticos de las colectividades en el Buenos Aires finisecular. El caso del Salón del Príncipe Jorge. En *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, UNCUYO.
- Suriano, Juan (1989-1990). El estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión (1880-1916). *Anuario de la Escuela de Historia*, N° 14, pp. 119-136.
- Zimmermann, Eduardo (1998). La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano. *Estudios Sociales*, N° 15, pp. 45-70.



**Inés Rojkind** es Doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en temas de historia política argentina del período 1880-1916, especialmente el estudio de la prensa y las prácticas políticas.